COMUNICACIÓN A LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Capiatá, 8 de marzo de 2022

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

En representación de la Municipalidad de la Ciudad de Capiatá y de conformidad a lo dispuesto por el artículo 16º in fine de la Ley No. 2.051/03 y Decreto Reglamentario No 2992/19, nos dirigimos a usted a fin de comunicar el INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA, implementado por esta institución para la CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN LAS CALLES DE ACCESO FRONTAL Y LATERAL A LA ESCUELA BASICA N° 15.464 SAN JUAN BOSCO ENTRE MANZANAS 3195, 3196 Y 3197 DE LA COMPAÑÍA 6º POSTA YBYCUA BARRIO SAN JUAN - ID Nº 409.247, adjuntando los antecedentes requeridos en el Artículo 17º del Decreto Reglamentario No 2992/19.

Sin otro particular, le saludamos muy atentamente.

RAFAEL ANTONIO ZARATE LOPEZ
Secretario General

LIC. LUIS BERNARDO GONZALEZ OCAMPOS
Intendente Municipal